Ampliación Contrato Nº 04/2013

En Ciudad del Este, República del Paraguay a los 04 días del mes diciembre del año 2013 entre la Facultad Politécnica - UNE, domiciliada en el Km. 8 Acaray, Campus Universitario, Barrio San Juan, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por la Decana, Lic. Lidia Benítez de Pérez, con Cédula de Identidad N° 778.772, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **LS Ventas y Servicios** con RUC N° 1257422-8, domiciliada en Fracción Nanawa Km. 8,800 Acaray, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por Pastor Ayala Escurra con Cedula de Identidad Policial N° 1.257.422, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan ampliar el contrato Nº 04/2013 de fecha 10/04/2013 para "Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza", bajo las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: **(Acuerdo de Ampliación)**

El CONTRATANTE, por este medio amplia **Gs. 15.956.000** el monto total del contrato Nº 04/2013, de G. 79.780.000 (Guaraníes setenta y nueve millones setecientos ochenta mil), para cubrir las necesidades de los ítems ampliados, modificando así la cláusula quinta del contrato mencionado.

SEGUNDA: **(Acuerdo anterior)**

Las demás disposiciones que figuran en el Contrato 04/2013, a excepción de la Cláusula quinta, del monto total, continúan vigentes hasta el plazo que figura en el contrato. Las listas de cantidades (Detalle de Bienes y/o servicios) quedan afectadas de esta forma para la ampliación de las cantidades de los ítems según Anexo A hasta el monto referido en la cláusula primera.

Bajo estas cláusulas y condiciones, en prueba de conformidad y aceptación plena de todo lo acordado en el presente contrato ampliado, firman las partes en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y efecto en la fecha señalada.-

LS Ventas & Servicios
Telef.: 061-575337

CONTRATISTA
Pastor Ayala Escurra
C.I.P. N° 1.257.422

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · FACULTAD POLITÉCNICA · DECANATO · CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

CONTRATANTE
Lic. Lidia Benítez de Pérez
C.I.P. N° 778.772